



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-10-A-2022
Consejo Técnico

09 de Marzo de 2022

En la ciudad de Coatzacoalcos., Ver., siendo las trece horas con diecinueve minutos del día nueve de marzo del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Secretaria de la Facultad), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Jefa de carrera de Ing. Química), Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo (Consejero Maestro), Mtra. Ma. de Lourdes Nieto Peña (académico), Dr. Hugo Pérez Pastenes (Académico), Dr. José Eduardo Terrazas Rodríguez (Académico), Diego Gómez Rojas (Consejero Alumno), Jesús Alejandro Zamudio Tenorio (representante de los alumnos de Ingeniería Química, IQ), Martín de Jesús Matías (representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental, IA), Wendy Amairani Domínguez Villate (representante de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología, IB), Hecor León Pérez Peza (representante de los alumnos de Ingeniería en Petrolera, IP). Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, que sesionan vía videoconferencia con motivo de la contingencia sanitaria por Covid-19, con fundamento en el Acuerdo Rectoral del 28 de abril del 2020, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha siete de marzo del presente, suscrita por la Secretaria de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencia Educativa de Ingeniería Química, Vacante Temporal de fecha 07 de marzo de 2022 y publicado del 07 y 08 de marzo del 2022, por Art. 70 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo recepcional, gestión académica, tutorías) así como como la experiencia profesional en el perfil convocado; este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa como se indica en la tabla:

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Ho ras	Sec.	Plaza	T.C.	Bloque	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Lizbeth Morales Salas	Ecuaciones Diferenciales	5	Sec. 3	28136	IOD	202251	----	12-14	----	8-9	11-13	---

SEGUNDO. -

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-10-A-2022
Consejo Técnico

09 de Marzo de 2022

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas, con cuarenta y seis minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos.

Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Secretaria de la Facultad

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Jefa de Carrera de Ing. Química

Dr. Jorge Alberto Andaverde
Arredondo
Consejero Maestro

Mtra. Ma. De Lourdes Nieto Peña
Académico

Dr. Hugo Pérez Pastenes
Académico

Dr. José Eduardo Terrazas Rodríguez
Académico

Diego Gómez Rojas
Consejero Alumno

Jesús Alejandro Zamudio Tenorio
Representante de los alumnos de IQ

Martín de Jesús Matías
Representante de los alumnos de IA

Wendy Amairani Domínguez Villate
Representante de los alumnos de IB

Héctor León Pérez Peza
Representante de los alumnos de IP